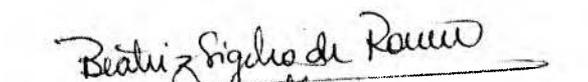


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA DE SERVICIOS Y NEGOCIOS INMOBILIARIOS INSERNIN C.A.

En la ciudad de Quito, 30 de Abril del 2014, a las doce horas y treinta minutos, en el local de la Compañía ubicado en la Av. República E4-34 y Rumipamba, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía INDUSTRIA DE SERVICIOS Y NEGOCIOS INMOBILIARIOS INSERNIN C.A, con la presencia de los señores: doctor Hernán Rodrigo Romero Zambrano, con ciento veinte y ocho mil diez (128.010) acciones de un dólar cada una, y la señora Beatriz María Sigcho Espinoza, ciento veinte y dos mil novecientos noventa (122.990) acciones de un dólar cada una; es decir, con la presencia de todos los accionistas y todas las acciones suscritas y pagadas. Preside la sesión el doctor Hernán Romero Zambrano, en su calidad de Presidente, quien expresa que el orden de día a tratarse en esta Junta es el siguiente: 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013, Informe del Gerente y aprobación de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Toma la palabra la Lcd. Beatriz Sigcho de Romero para manifestar que la Empresa se ha regido en base a las Normas vigentes emitidas tanto por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones. Tanto el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2013 y el Informe de la señora Gerente General, luego de ser analizados son aprobados por unanimidad. Por las consideraciones expuestas, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía INDUSTRIA DE SERVICIOS Y NEGOCIOS INMOBILIARIOS INSERNIN C.A., RESUELVE por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2013, así como el Informe de Gerencia y se pone a disposición los Balances para presentar a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes. Por no existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta; hecho ésta, se lee y se la aprueba por unanimidad, terminando la sesión a las trece horas y veinticinco minutos, firmando para constancia todos los asistentes junto con el Presidente y Secretaria.



Dr. Hernán Romero Zambrano
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Sra. Beatriz Sigcho Espinoza
ACCIONISTA-SECRETARIA